



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**

Administración

NÚMERO 2026043074

## CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025

*Inicio exposición pública, cuenta general ejercicio 2025.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en fecha 29 de julio de 2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Las Gábias (expediente 1969/2026), la cual contiene la del ente adscrito Consorcio Sierra Nevada Vega Sur, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Las Gábias, a la fecha de la firma digital.

Firmado por: LA ALCALDESA. MARIA MERINDA SÁDABA TERRIBAS